

Universidad y políticas de conocimiento: algunas tensiones institucionales frente a los procesos de diversificación.

Dra. Lucía Beatriz García lgarcia@fch.unicen.edu.ar

Mag. María Cecilia Di Marco cecidim@speedy.com.ar

Mag. Marisa Zelaya mzela@fch.unicen.edu.ar

Universidad Nacional del Centro Provincia de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Humanas, Núcleo de Estudios Educativos y Sociales (NEES)

A modo de introducción

Esta ponencia intenta compartir avances de un proyecto de investigación próximo a finalizar, acreditado en el programa nacional de incentivos a los docentes-investigadores, y su continuidad con otro proyecto (en proceso de evaluación)¹, así como compartir algunas apretadas reflexiones surgidas como producto del trabajo académico colaborativo de varios años en la misma universidad territorio de indagación.

Tal vez cabe comenzar diciendo que las políticas para la educación superior se constituyen en objeto de estudio sistemático y de producción científica en forma relativamente reciente² dado que -tal como expresara Cox-³ hasta la década de 1960 la visibilidad del sector como objeto de políticas tenía lugar sólo cuando no funcionaba, abandonaba su “normalidad” y se convertía en un problema de orden público.

En este sentido, la educación superior argentina como objeto de reflexión constituye un claro exponente de tal situación. Argentina se cuenta entre los primeros países latinoamericanos en experimentar la ampliación en el acceso a la universidad durante la segunda mitad del siglo XX, pues con los procesos de urbanización e industrialización del modelo sustitutivo de importaciones y la movilidad social ascendente se desarrolló un crecimiento sostenido de la matrícula universitaria y la diversificación institucional. Esta tendencia desarrollada en el marco del estado social o de bienestar fue acompañada por el predominio de una estructura

¹ “Universidad, disciplinas y sujetos. Procesos de constitución y transformación” y “Políticas de Educación Superior: entre la crisis del Estado Social y el auge del Neoliberal. Docencia, investigación y gestión en la universidad argentina”, ambos radicados en el NEES, con la Dirección de Lucía B. García y la participación de las investigadoras Cecilia Di Marco y Marisa Zelaya.

² García, Lucía “El acceso a la universidad: ¿democratización, segmentación o exclusión? Estudio ‘en’ el caso”, en Corbalán, Ma. Alejandra y Russo, Hugo (comps.) *Educación, Actualidad e Incertidumbre*. Espacios en Blanco-Serie Investigaciones. NEES, UNCPBA, Tandil, 1998 (pp.99-127).

académica tradicional, lo cual en parte puede explicarse debido a la valoración social de los títulos profesionales por parte de los estratos medios urbanos. Proceso de diversificación y heterogeneización del sistema universitario que ha modificado las condiciones de producción, organización y distribución del conocimiento generando, tanto en el plano de las políticas públicas como en la gestión institucional universitaria, nuevos y crecientes desafíos.

Como grupo de investigación hemos focalizado nuestros intereses de indagación en un sector del sistema universitario argentino, al cual denominamos ‘universidades regionales’; es decir, el conjunto de instituciones de tamaño mediano y pequeño, creadas en su mayoría entre fines de la década de 1960 y mediados de la de 1970 en ciudades del interior de diferentes provincias. Creaciones que hemos analizado e interpretado en el marco de similares desarrollos de los sistemas universitarios latinoamericanos y que al estudiarlo en un caso, como es la UNCPBA, se pudo observar con singular profundidad la interacción entre diferentes niveles de las políticas gubernamentales e institucionales, así como la circulación de una diversidad de actores políticos nacionales y del espacio local-regional que contribuyen a explicar su origen privado, su posterior transferencia al ámbito estatal y su desarrollo como espacio académico nacional.⁴

En este sentido se hace necesario complementar al caso de referencia con la indagación acerca de las nuevas formas de organización de la enseñanza o ‘extensiones áulicas’, pertenecientes a la zona de influencia de la mencionada universidad como es el estudio de la Extensión Universitaria Las Flores, para analizar las reconfiguraciones del mapa universitario de esta región que le otorga otras dinámicas al proceso de expansión y diversificación del sistema universitario⁵.

En nuestra perspectiva analítica, referir a tensiones en el campo de la educación superior surgidas en el tramo final del siglo veinte significa no olvidar ciertos entrelazamientos con el pasado pues, como bien nos señala Pedro Krotsch (2002) los actores del pasado nos han legado un trabajo que se materializa en prácticas, cristalizadas en estructuras o en culturas, siempre presentes en la memoria y orientación de los actores universitarios.

³ Cox, C. (1993) “Políticas de Educación Superior: categorías para su análisis”, en Courard, H. (ed.) *Políticas comparadas de Educación Superior en América Latina*. FLACSO, Santiago de Chile.

⁴ García, Lucía B. “La construcción de un campo disciplinario en Argentina. El caso de la Historia en la UNCPBA (1964-1996)”. Tesis Doctoral en Ciencias de la Educación. F. F. y H., Universidad Nacional de Córdoba, febrero de 2006 (inédita). Di Marco, Ma. C. “El proceso de desarrollo y diversificación de la universidad argentina. El caso de la UNCPBA (1964-1975). F.C.H., UNCPBA, Tandil, 2002 (inédita).

⁵ Zelaya, Marisa. “El nuevo mapa universitario de la zona de influencia de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires en el período 1995-2005. La expansión a través de las ‘extensiones áulicas’. Estudio de caso Las Flores. (Proyecto de tesis doctoral).

En nuestra contemporaneidad, el papel protagónico del conocimiento se presenta en un contexto de transformación radical, donde todos los aspectos de la vida social están siendo trastocados. Entre estos cambios quizá uno que se está imponiendo con mayor fuerza, al menos por el momento, es el que tiene que ver con el valor económico del conocimiento, el cual está induciendo modificaciones sustantivas en las universidades para que intervengan en los nuevos retos de formación de profesionales así como en la producción de conocimientos que necesitan los sistemas productivos de los países para ganar una posición estratégica en la nueva configuración económica de globalización y competitividad (García Guadilla, C., 1996). Estas exigencias implican que las instituciones académicas deben incrementar el énfasis en los nuevos requerimientos de formación de los profesionales así como en la generación y transferencia de conocimiento, al mismo tiempo que deben estrechar vínculos con organizaciones no académicas, con el Estado y con el sistema productivo en general.

Dichos fenómenos surgen acompañados de un cambio en las reglas del juego de las relaciones entre la universidad y las fuerzas externas a ella, cambio que genera una compleja situación. Por un lado se origina un resurgimiento de credibilidad en la potencialidad de la universidad, en momentos en que ésta pasa por una profunda crisis de financiamiento, de calidad, de contenidos, de propósitos, de identidad. Por otra parte, aparece una disponibilidad de fuerzas exógenas encaminadas a apoyar y fortalecer a estas instituciones, que a su vez son, en gran medida, las que están imponiendo las nuevas reglas del juego.

Al referirse a la realidad universitaria argentina y sus transformaciones en el marco de la reforma de los años noventa algunos investigadores de las ciencias sociales y humanidades han destacado la importancia que revisten las políticas de conocimiento, concebidas en su doble vertiente, es decir, las formas institucionales que lo organizan y las concepciones y valores que subyacen en su planificación institucional.

Al respecto Naishtat, F. (2004) nos advierte que ése es un aspecto poco discutido en proporción a la importancia de su significación, si consideramos a la universidad como lugar de creación y transmisión del conocimiento, y una dimensión fundamental a discutir si se tienen en cuenta los nuevos parámetros e imperativos que pretenden ordenar la producción de los saberes universitarios. El autor plantea el problema en el marco de sus invitaciones a pensar la universidad pública con el propósito de ampliar su comprensión, superando los análisis técnicos derivados de los constreñimientos sistémicos e institucionales. De allí que sostiene la idea de un *conflicto de racionalidades* (Naishtat, F.; García Raggio, A.M.; Villavicencio, S., compil., 2001) en la medida que las racionalidades que hoy ordenan la institución universitaria remiten a esencias diversas y contrapuestas, erosionando la idea

moderna de la universidad como lugar de la razón. Conflicto que se expresa al menos en dos registros, a saber: por un lado, el vinculado con la misión, fines y vida institucional en relación con la sociedad y el Estado; mientras que el otro se entronca con la diferenciación de los saberes universitarios y el debate epistemológico.

Consideramos entonces muy necesario promover la reflexividad en el campo académico, interrogándonos e indagando acerca de las peculiaridades con que se manifiestan estas nuevas reglas del juego en las relaciones entre la universidad, el estado y las fuerzas externas en el heterogéneo sistema universitario argentino, considerando las disímiles trayectorias institucionales, las peculiares tradiciones disciplinarias, así como las desigualdades regionales. Cuáles han sido/son las necesidades sentidas por las propias universidades y sus disímiles procesamientos al interior de diferentes comunidades académicas, sobre todo en lo relacionado con la cuestión de su eficacia y pertinencia, y en cuyo caso asimismo vale preguntarse en qué medida las fuerzas endógenas han podido, o en todo caso se han propuesto, por un lado, viabilizar respuestas adecuadas a estos problemas y, por otro, anticipar y crear escenarios de nuevos vínculos entre educación superior, sistema científico tecnológico, estado y mercado (García, L.).

La creación de una “universidad regional” como expresión de las políticas de expansión desarrollistas

La creación de una institución universitaria en una ciudad marca un quiebre en la cotidianeidad que caracterizaba a ese espacio. Historizar este proceso permite identificar un antes y después en la relación que se entabla entre los habitantes y la institución universitaria. El territorio impregna en la historia sus marcas características: la temporalidad, la presencia de lo cotidiano como categoría central en las que se construyen los sujetos, los desplazamientos que ocurren entre el territorio y los espacios, la multiplicidad de experiencias que operaron y las necesidades y expectativas ante las cuales se articularon los diferentes sujetos con la institución universitaria

Centramos nuestra investigación tomando como caso la UNCPBA, una universidad pública, autónoma y de carácter nacional que pese a su presencia relativamente nueva en el conjunto de las universidades argentinas, ha sufrido desde sus orígenes profundas transformaciones. Por un lado, su historia se encuentra atravesada por dos de los más significativos procesos registrados desde mediados del siglo veinte respecto de la universidad argentina. En efecto, la fundación del Instituto Universitario de Tandil que le diera origen, debe entenderse en el marco del nacimiento de las universidades privadas que, con la consiguiente ruptura del monopolio estatal en materia de educación superior, comenzó a fines de los años '50. Del

mismo modo, es la política de creación de nuevas universidades nacionales iniciada por la denominada Revolución Argentina y continuada por el gobierno justicialista que la sucedió la que explica la transformación de las estructuras universitarias privadas de Tandil, Olavarría y Azul en una universidad nacional.

En este sentido, la creación de la UNCPBA, no respondió sólo a circunstancias locales y/o regionales. Se inscribe en el contexto de surgimiento de otras instituciones relativamente semejantes en América Latina, que propiciaron la formación de profesionales capaces de responder a los desafíos de crecimiento. La modernización de las burocracias públicas y privadas, los cambios tecnológicos en la industria y las viejas necesidades sociales que requerían respuestas novedosas, fueron demandas que se esperaba atender desde estas instituciones.

En 1960 se registraron un total de 20 universidades privadas que ascendería en 1970 a 34. Si bien numerosas universidades privadas se localizaron geográficamente en capital Federal, Gran Buenos Aires y ciudades capitales de provincia, es decir, en zonas en las cuales el estado había cubierto la demanda de educación universitaria, existieron casos de agentes privados que desempeñaron el rol de pioneros, *“aquellas universidades que fundadas por un poder provincial o agentes privados, son luego absorbidas por medio de una nacionalización”* (Cano, 1985:127). Las universidades católicas de Salta, Santiago del Estero y Mar del Plata y las privadas del Centro (luego Universidad Nacional de Río Cuarto) y de Tandil (más adelante integrada a la UNCPBA) constituyen ejemplos en ese sentido.

Entre fines de la década de 1960 y la primera mitad de 1970, la modernización universitaria impulsada por el Proyecto Taquini no sólo se manifestó en la expansión del sistema de educación superior sino también en la regionalización de la oferta. La creación de universidades en la mayoría de las capitales de provincia fue parte de una estrategia estatal de conformación de polos de desarrollo regional. Creadas sobre la base del modelo de campus departamentalizado al estilo norteamericano, más orientado a la investigación.

Estos ejemplos nos permitirían pensar a la creación de universidades privadas como un proceso de apertura de nuevas posibilidades ideológicas, sociales, profesionales y académicas. Así como considerar que la ampliación y diversificación del sistema universitario permitió captar una mayor demanda educativa de la población.

Otras instituciones con procesos fundacionales de características similares e insertas en la región también llevaron a cabo el intento de cubrir demandas de educación superior. Tal el

caso que aconteció con simultaneidad en la ciudad vecina de Olavarría, que en 1969 creó por impulso de un sector de la comunidad, canalizado por el ejecutivo municipal, el Instituto Universitario de Olavarría. Dependiente académicamente de la Universidad del Sur y administrado y sustentado financieramente a través de una Fundación por el empresario Alfredo Fortabat. Instituto que en 1973 incorporó a su oferta departamental de Ingeniería Civil, Electricista, Industrial y Química; Agrimensura; Licenciatura en Economía y Contador Público Nacional y los Profesorados de Matemática, Química y Mercelología; la creación del Departamento de Agronomía con sede en la también vecina ciudad de Azul. Crisis financieras y cuestionamientos estudiantiles referidos a la figura de Fortabat, condujeron a los directivos del Instituto a buscar como en el caso de Tandil una salida alternativa ante el colapso institucional.

La oferta académica sufre por diferentes vías (cierre definitivo de algunas carreras y creación de otras) una serie de modificaciones a lo largo del período. En primer lugar, se produce el cierre de la estructura académica de Ciencias Económicas en la sede regional Olavarría – fundamentos Ley 21.126.

En segundo término, varias carreras cierran de manera temporaria el ingreso a primer año en diferentes momentos de esta etapa: Servicio Social, Educación Pre-escolar y Enseñanza Diferenciada en la Facultad de Humanidades, Agrimensura y Profesorado en Química y Merceología en la Facultad de Ingeniería y Licenciatura en Matemática y Física en la Facultad de Ciencias Exactas.

Por último, en contraposición a la disminución del número de carreras ofrecidas se aprueba la creación del Profesorado en Química y Física en la Facultad de Ingeniería y se implementan dos carreras cortas. Dos de ellas corresponden a la Facultad de Agronomía –Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias y Técnico Universitario en Maquinarias Agrícolas – y la restante, Técnico en Calidad de los Materiales, a la Facultad de Ciencias Exactas.

Una universidad moderna, participativa, democrática y pluralista que apuntara a alcanzar el más alto nivel académico y a desarrollar investigación científica, innovadora respecto del tradicional sesgo profesionalista de la educación superior en Argentina, a la vez que vinculada a los intereses regionales, eran las claves del modelo de la flamante gestión.

En relación a la oferta académica, por un lado se introducen algunas modificaciones respecto de las existentes, entre ellas se cierra la inscripción para algunas carreras como Técnico Universitario en Maquinarias Agrícolas, Técnico en Calidad de Materiales e Ingeniería Industrial a la vez que se abren otras como Licenciatura en Trabajo Social y el Curso de

Teatro de la UNC asimilable a la futura implementación de la carrera o Escuela de Teatro. Por otro se crea una nueva Facultad en Olavaria la ciudad sede que se había visto afectada por el cierre de la estructura académica de Ciencias Económicas en 1976.

En efecto, la creación de la nueva unidad académica fue resuelta por el Consejo Superior Provisorio –ante la inquietud formulada en tal sentido por el Decanato de la Facultad de Ingeniería de dicha ciudad- en 1985 y un par de años más tarde se dispuso la implementación de las carreras de Antropología y Comunicación Social.

La expansión y diversificación en la nueva configuración universitaria. El mapa universitario en la región de la zona de influencia de UNCPBA. Estudio de caso: Extensión universitaria Las Flores.

En este apartado se recuperan algunas nociones que, en su articulación conceptual, consideramos constituyen elementos que pueden aportar a la interpretación del fenómeno de la expansión en la nueva configuración universitaria a través de diversas formas de organización de la enseñanza; entre ellos espacio geográfico, territorio y territorialidad.

En el contexto actual no se concibe a la expansión universitaria, como la clásica expansión de instituciones. Como señalan Didou Aupetit (2002) y García de Fanelli (1999) la formación universitaria dejará de ser privativa de una institución específica, ubicada en un único territorio y a través de la modalidad presencial. Esta asume diferentes formas de organización y denominaciones, entre las que se encuentran: extensiones áulicas, sedes, subsedes, ofertas académicas, ofertas distantes. (Zelaya, 2007,17) Se enmarca aquí que la expansión de las universidades tanto públicas como privadas resulta ser una forma de conquistar espacios territoriales.

El espacio-tiempo y las posibilidades de interacción entre ellos depende de su localización relativa. El concepto de distanciamiento tiempo-espacio significa que las interacciones sociales pueden ser locales o de presencia cara a cara, y remotas no co-presentes, es decir, entre ausentes a través del espacio-tiempo, como ocurre en el ciberespacio. Esta posibilidad de contactos distanciados genera nuevas posibilidades de interacción social, aumenta el alcance de las actividades y se refleja en nuevas formas de territorio y de territorialidad.

Este proceso de creación de instituciones universitarias, ofertas académicas, extensiones áulicas, subsedes u ofertas distantes contribuyen al desarrollo sociocultural del territorio donde se instala. Con la presencia de la universidad en su territorio, los debates en torno a esta

problemática forman parte de diversos ámbitos tanto académicos como políticos donde se apela al concepto de desarrollo social expuesto por Barrera Cavestany (2000). Quién sostiene “el desarrollo no es sólo un proceso económico sino ante todo un proceso político, de acción concertada de actores públicos y privados-económicos, sociales, políticos, tecnológicos-, que operan y toman decisiones en el territorio, o que inciden en él”.

A partir de la consideración de estas perspectivas, se retoman conceptos como desarrollo social y territorio, desde un enfoque donde el acento está puesto en los factores sociopolíticos e institucionales. Rofman (2006) considera que el “desarrollo en cada territorio particular es el producto del específico proceso de interacciones sociales animado por los actores que constituyen ese espacio territorial”.

La autora mencionada, infiere una idea de territorio que no se encasilla en el lugar geográfico, que no se visualiza sólo como un espacio, como un soporte físico espacial de los procesos sociales, sino que lo considera como una construcción social, una trama de actividades, relaciones, instituciones y productos físicos y materiales de dicha trama, que configuran así una sociedad “localizada” en el espacio. En este sentido, el territorio puede ser considerado “una matriz de organización y de interacciones sociales”.

En este escenario, se identifican dos fases de expansión: la primera se desarrolla entre las décadas de 1980 y 1990 en la que tiene lugar la expansión y consolidación del mercado nacional universitario. La segunda fase comprende desde 1990 y continúa en la actualidad, en la cual en forma paralela al desarrollo del mercado nacional aparece con gran impulso el mercado transnacional de la educación superior universitaria. Sousa Santos sostiene que a partir del final de la década mencionada es transformado en solución global de los problemas de la educación por parte del Banco Mundial y de la Organización Mundial del Comercio⁶.

La transnacionalización de los intercambios universitarios es un fenómeno que en la actualidad está prosperando y complejizando el sistema de educación superior y su lógica de expansión es en su mayoría exclusivamente mercantil, ya que, para los países proveedores de universidades transnacionales es una nueva oportunidad de diversificar las fuentes de financiamiento.

Como ya se ha planteado, la globalización, el uso intenso del conocimiento en las sociedades y las economías integradas, nos llevan a reparar en una mirada diferente sobre la

⁶ Organización Mundial del Comercio: La educación es considerada dentro de los doce servicios comprendidos en el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS) 2000. Esta comienza a formar parte del libre comercio de los servicios.

universidad. Una constante en la mayoría de los países con más desarrollo, y especialmente en los de América Latina es la disminución del financiamiento público en educación superior universitaria y la presencia de políticas educativas orientadas al mercado. Esta situación llevó a las universidades a recurrir a instancias variadas para obtener fondos. “Buena parte de esa búsqueda se ubicó en el entorno inmediato..., La región se volvió entonces un escenario estratégico de proyección: el establecimiento de convenios con actores locales se transformó en un mecanismo para allegarse fondos a la par que en una condición institucional de legitimación” (Didau Aupetit,1998,19).

De hecho estas nuevas sedes universitarias en el contexto internacional se posicionan frente a una situación de dependencia creciente en relación a su entorno, es decir las mismas subsisten y son viables en la medida que tengan capacidad de ser autofinanciables en ese territorio.

Se pueden establecer ciertas semejanzas con nuestros modelos de extensiones aulicas en la actualidad, ya que en ambas situaciones la ubicación de las mismas van marcando una cambiante configuración/ reconfiguración del sistema superior universitario.

Si bien ya hemos mencionado que los procesos de expansión acontecen en un nivel internacional con la denominada expansión transnacional, en América Latina y en especial en nuestro país, la expansión de extensiones aúlicas se torna significativa, a partir de revalorizar la dimensión espacial y en particular las relaciones entre grandes ciudades y los municipios.

En este contexto adquiere importancia la temática de la expansión de universidades, ya sea mediante la creación de nuevas instituciones o de las extensiones áulicas, sin previa planificación de las mismas por parte del estado, lo que nos lleva al análisis y revisión del lugar donde se crean, los modos de organización y las estrategias institucionales para responder a la nueva situación, entre otras cuestiones a indagar

Las consideraciones precedentes muestran que en los últimos años se presentan nuevas cuestiones para pensar la ubicación o instalación de extensiones aulicas: -la distribución de oportunidades de escolaridad; -la instalación de los edificios universitarios; -las relaciones de los estudiantes y de los profesores con la región; - el municipio y las instituciones, además el papel de las universidades como polos de identificación urbana; -la colaboración entre las universidades y actores locales; -la revitalización de las comunidades/municipios de

recepción; - fuentes de financiamiento; lógicas políticas; -normativas que regulan su funcionamiento.

Se puede observar el crecimiento acelerado de la nueva oferta pública y privada en las zonas urbanas con mayor densidad poblacional, mayor poder adquisitivo y/o derivado del desarrollo político provincial o local. Es decir, la educación superior en cuanto a la modalidad de oferta, “se puede caracterizar como una superposición fragmentada costosa e ineficiente orientada en la última década por el perfil potencial consumidor” (Dirié, C y otros, 2002, 8).

Este proceso de expansión ha favorecido, en parte, la articulación de las demandas locales (municipalidades) con diversas universidades tanto públicas como privadas. Cabe destacar que las responsabilidades del gobierno de las universidades no son compartidas con los gobiernos locales (municipalidades) donde se crean, es decir, se resguarda la autonomía académica y administrativa. Sí realizan aportes para el gasto educativo directamente a las instituciones que benefician sus respectivas jurisdicciones, a través de la provisión de la infraestructura edilicia y parte de lo que significa el sostenimiento de la oferta académica. Son claros ejemplos las extensiones áulicas, en la zona de influencia de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, tales como:

- la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro con sede en Bolívar;
- las carreras de Derecho y Martillero Público de la Universidad de Lomas de Zamora en la ciudad de Las Flores y Olavarría,
- la carrera de Analista Programador de la Universidad Nacional de la Plata en la ciudad de Las Flores.
- las carreras de profesorado en Docencia Superior y en Disciplinas Industriales del Instituto Nacional Superior de la Universidad Tecnológica Nacional en Las Flores.
- Licenciatura en Enfermería de la UNCPBA en Las Flores
- Carreras (abogacía, relaciones internacionales, contador, entre otras) virtuales de las Universidades de Tres de Febrero, Belgrano y UCASAL en las Flores.
- la presencia de la UCASAL en la ciudad de Necochea;
- las carreras de Martillero Público y Derecho de FASTA de Mar del Plata en la ciudad de Tandil, entre otras

Esta instalación de diversas instituciones universitarias puede tener muchas variantes. No obstante, muchas de ellas responden a una lógica económica para crear nuevas fuentes de financiamiento; otras a una lógica política-partidaria por parte de los intendentes de los municipios antes que a una demanda local de la población; en algunas también se observan el interés y acción de las fuerzas vivas, o la satisfacción de las necesidades del aparato productivo, o la captación de matrícula; entre otras razones que justifiquen la apertura de estas extensiones áulicas

Esta expansión podría resultar para las universidades tanto públicas como privadas una forma de conquistar espacios territoriales para captar matrícula y nuevas formas de obtener ingresos.

En este marco es importante analizar el impacto de las políticas educativas universitarias de expansión a través de las experiencias de distintas instituciones en la zona de influencia de la universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires a partir de 1995.

Esta modalidad, que es una expansión territorial de nuevas formas de organización de la enseñanza (extensiones áulicas) donde muchas universidades han abierto distinto tipo de unidades académicas en diferentes puntos geográficos, ya sea en regiones de pertenencia o no. Estas reciben diferentes nominaciones como extensiones áulicas, subsedes, centros universitarios, centro regional universitario, departamento, módulo, sede, sede regional, entre otras.

Esto está induciendo a un nuevo mapa universitario, lo que implica cambios sustanciales en los procesos de expansión, diversificación, y segmentación del sistema de educación superior universitario. Conforme las demandas tradicionales el mercado de alumnos se encuentra sobre ofertado en varias regiones. Por eso muchas instituciones participan de un movimiento para alcanzar nuevos mercados a través de un acercamiento a las localidades, el empleo de la educación a distancia y, últimamente, la flexibilidad de los trámites de revalidación de estudios terciarios parciales o finalizados.

En este proyecto se inscribe una línea de investigación donde escoge como estudio de caso la “Universidad Extensión de Las Flores”, en la ciudad de Las Flores de la provincia de Buenos Aires. Se seleccionó dicha extensión áulica para este trabajo de investigación, por tres motivos principales:

- 1) constituye una institución ubicada territorialmente en la zona de influencia de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires⁷

⁷ Se entenderá por zona de influencia de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires esta determinada según las localidades de las cuales provienen los estudiantes universitarios.

- 2) permitirá conocer las diferentes razones que intervienen en la disputa por la ocupación territorial y profundizar acerca de las principales características que adoptan las extensiones aulicas dada la cantidad de universidades que ofrecen carrera en esa sede.
- 3) nació en el contexto denominado de “vacío legal para la instalación de extensiones áulicas” y continúa diversificándose la oferta de carreras en el marco de los nuevos lineamientos legislativos.

Esta extensión áulica fue iniciativa de una profesora de la ciudad y presento el proyecto educativo ante el Poder Ejecutivo Municipal durante el año 1995. Dicho proyecto es aceptado por el intendente municipal Antonio Lizzarraga y a partir de ese momento se inician los contactos con diferentes universidades. La primera extensión aulica corresponde a la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata con la carrera de Lic. en Periodismo y Comunicación Social durante el año 1996. De ahí en más los convenios con diversas universidades, públicas y privadas, se traducen en el establecimiento de diversas carreras (modalidad presencial- distancia) con la modalidad de extensiones aúlicas que se despliegan y confluyen en diferentes edificio en la misma ciudad.

Se considera que este estudio de caso constituirá una muestra representativa para conocer las diferentes razones que intervienen en la disputa por la ocupación territorial y para profundizar acerca de las principales características que adoptan estas instituciones.

A modo de reflexión

Tal como expresáramos, nuestro proyecto de investigación pretende contribuir a la reflexión y al debate teórico sobre la universidad otorgándole continuidad al estudio de problemáticas que atañen al campo de la educación superior argentina y latinoamericana.

En este sentido, nos proponemos abordar el objeto de estudio a través de la identificación y caracterización de las principales dinámicas de diversificación de la universidad pública argentina considerando las principales problemáticas de la construcción de comunidades disciplinarias y el ejercicio de la profesión académica; las prácticas de gobierno y gestión del conocimiento y las modalidades de expansión de ofertas académicas en un contexto de mercado de la educación superior.

El desafío de estas investigaciones radica en las posibilidades de aportar una mayor y más profunda comprensión de las nuevas configuraciones que adquiere la educación superior en el caso argentino, así como el abordaje de la dimensión local-regional de los procesos de internacionalización de la educación superior. Nos interroga a pensar acerca de los efectos que estas condiciones generan en la producción y transmisión del conocimiento, en el marco de las sociedades globales de fin de siglo. En este sentido consideramos que las sociedades de la información interpelan a las universidades en las formas de distribución y gestión del conocimiento planteando nuevos desafíos que atraviesan no sólo a los gestores universitarios sino también a las comunidades académicas y a los mismos procesos de enseñanza – aprendizaje.

Bibliografía

Didou Aupetit, S. (1998) *Ciudad y universidad. Dinámica de organización en México, 1970-1994*. Biblioteca de la Educación Superior, Serie Ensayos, México.

- García, L. “La universidad argentina y los dilemas en la producción del saber”. *Congreso Universidad 2008, 6º Congreso Internacional de Educación Superior*. Ministerio de Educación Superior y Universidades de la República de Cuba, 11 al 15 de febrero de 2008, Palacio de las Convenciones de La Habana, Cuba. Publicación completa en Memorias CD.

García Guadilla, C. (1996) “Conocimiento, educación superior y sociedad en América Latina”, Centro de Estudios del Desarrollo, Editorial Nueva Sociedad, Caracas.

-Fanelli, A (2006) “Las localizaciones regionales, sedes, subsedes, extensiones aulicas, centros distantes: la evaluación de su calidad y pertinencia. 4 y 5 de octubre de 2006 Primer seminario INTER-CPRES Secretaría de Políticas Universitarias-MECyT- (panel) http://www.me.gov.ar/spu/guia_tematica/CPRES

Krotsch, P.(org.) Prati,M.(edit.) *La universidad cautiva. Legados, marcas y horizontes*. Al Márgen, La Plata, 2002.

-López Segre, F (2006) *Escenarios mundiales de la Educación Superior*. CLACSO. Colección Campus Virtual, Bs.As.

-Montanez Gomez, G y Delgado Mahecha, O (1998) *Espacio, Territorio y Región: conceptos básicos para un proyecto nacional*. En Cuadernos de Geografía, Vol VII, N° 1-2 Universidad Nacional de Colombia.

-Musselin, C (2001) *La larga marcha de las universidades francesas*, Ed. PUF (traducción Luciana Marteau)

- Naishtat, Francisco. “Universidad y conocimiento: por un *ethos* de la impertinencia epistémica”, en *La gestión universitaria frente a la crisis, la integración regional y el futuro*”. III Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur. UNTREF, Buenos Aires, 2004.

Naishtat,F.; García Raggio,A.M.; Villavicencio,S.(compil.) *Filosofías de la universidad y conflicto de racionalidades*. Colihue universidad, Buenos Aires, 2001.

Rofman, A (2006) *Universidad y Desarrollo Local*. Prometeo Libros / UN de General Sarmiento, Bs.As.

Suasnábar, C. Y Palamidesi, M. *Notas para una historia del campo de producción de conocimientos sobre educación en la Argentina en* Palamidesi, M., Suasnabar, C., Galarza, D. (comp.) **Educación, Conocimiento y Política. Argentina, 1983-2003. Ed.,Bs. As.**

Santos Milton (1997) *Técnica, Espacio, Tiempo. Globalización y medio técnico científico informacional*. Editora H